



**RESOLUCIÓN N° 461-2023-UPT-CU**

Tacna, 07 de diciembre de 2023

**VISTO:**

El acuerdo del Consejo Universitario, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 06 de diciembre de 2023; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Artículo 34, literal a), del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, son atribuciones del Consejo Universitario: "Aprobar a propuesta del Rector, los instrumentos de planeamiento de la Universidad en forma anual";

Que, asimismo, el Art. 174 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna señala: "En base al Plan Estratégico Institucional vigente, el Consejo Universitario aprueba anualmente el Plan Operativo Institucional (POI) y el Presupuesto, los mismos que se elevarán a la Asamblea Universitaria para su ratificación a más tardar la primera quincena del mes de diciembre de cada año, para su ejecución a partir del primer día del mes de enero del siguiente año";

Que, con Oficio N° 616-2023-UPT-OPLA, del 30 de noviembre de 2023, la Oficina de Planeamiento y Desarrollo remite al Rectorado el "Plan Operativo Institucional (POI) de la Universidad Privada de Tacna, año 2024", para revisión y trámite de aprobación;

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 06 de diciembre de 2023, el Consejo Universitario acordó por unanimidad: "Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) de la Universidad Privada de Tacna, año 2024 y elevar el mencionado Plan Operativo a la Asamblea Universitaria, para su ratificación";

De conformidad con el Art. 34, literal a), del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna; y, estando al acuerdo unánime del Consejo Universitario, adoptado en Sesión Ordinaria realizada el 06 de diciembre de 2023;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, AÑO 2024**, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Elevar el mencionado Plan Operativo a la Asamblea Universitaria, para su ratificación.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**

# UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA – 2024



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y  
DESARROLLO

# Universidad Privada de Tacna



**Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya**  
Rector

**Dr. Arcadio Atencio Vargas**  
Vicerrector Académico

**Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval**  
Vicerrector de Investigación

**Mag. Julio Francisco Gárate Delgado**  
Jefe de Oficina de Planeamiento y Desarrollo

## **Equipo Técnico:**

- Econ. Maira Alessandra Salem Vizcarra
- CPC. Leslie Yohanny Quiber Romero
- Ing. Com. Susan Ivette Luna Pilco
- Bach. Sandra Fanny Lazo Quispe

## **PRESENTACIÓN**

El Plan Operativo Institucional (POI) 2024 de la Universidad Privada de Tacna, es un documento de gestión de corto plazo (1 año), articulado al Plan Estratégico Institucional a través de acciones estratégicas ejecutadas por las dependencias que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos institucionales establecidos en el PEI 2023-2027. El presente documento de gestión es elaborado de manera oportuna bajo una exigencia de calidad orientada a la gestión institucional que tiene como finalidad cumplir con los objetivos y metas articulado al Plan Estratégico Institucional 2023-2027. (PEI) aprobado y Ratificado mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2023-UPT-AU, para ello gestiona los recursos y las capacidades de la Universidad, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UPT.

El Plan Operativo Institucional 2024 de la UPT, contempla la realidad interna y del entorno relacionado al quehacer de la Universidad, el desarrollo de la región y del país, el mismo que se encuentra alineado con el Presupuesto Institucional 2024.

El presente instrumento de gestión permite planear, ejecutar, controlar y evaluar las actividades y/o proyectos programados por cada dependencia, determinando la fecha de inicio y culminación de cada una de estas; asimismo, permitirá medir el avance de las actividades y proyectos programados con la finalidad que la Alta Dirección de la Universidad aplique el proceso de retroalimentación como parte del proceso de mejora continua en la gestión institucional.

## **INDICE**

Presentación .....	3
I. Base Legal .....	5
II. Marco Estratégico Institucional .....	5
2.1. Mision, Vision Y Proposito .....	5
2.2. Valores .....	6
2.3. Estrategia Institucional de la Universidad Privada de Tacna .....	6
III. Ejes Estratégicos.....	6
3.1. Calidad Organizacional .....	6
3.2. Crecimiento y Sostenibilidad Económica-Financiera .....	7
3.3. Investigación, Innovación y Emprendimiento .....	7
3.4. Diversificación y Fortalecimiento de la Oferta Educativa .....	7
3.5. Comunicación de Valor .....	7
3.6. Ecosistema y Responsabilidad Social.....	7
3.7. Planificación, Seguimiento y Prospectiva .....	7
IV. Políticas Institucionales.....	8
V. Objetivos Estratégicos .....	10
VI. Perspectivas, Ejes, Objetivos Estratégicos e Indicadores .....	11
6.1. Perspectiva: Sostenibilidad .....	11
6.2. Perspectiva: Crecimiento.....	13
6.3. Perspectiva: Creacion De Valor.....	15
6.4. Perspectiva: Procesos .....	17
VII. Mapa Estratégico.....	18
VIII. Metas Institucionales para el Año 2024 .....	19
8.1. Perspectiva: Sostenibilidad .....	19
8.2. Perspectiva: Crecimiento.....	21
8.3. Perspectiva: Creacion De Valor.....	23
8.4. Perspectiva: Procesos .....	25
IX. Organización Institucional .....	26
9.1. Estructura Orgánica .....	26
9.2. Estructura Funcional .....	27
Proyección de las Metas Institucionales para el Año 2025 .....	28

## I. Base legal

El Plan Operativo Institucional (POI) 2024, se desarrollará tomando en cuenta el marco normativo siguiente:

- ❖ Ley Universitaria N° 30220.
- ❖ Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.
- ❖ Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna.
- ❖ Plan Estratégico Institucional 2023-2027 y Cuadro de Mando Integral Corporativo de la Universidad Privada de Tacna aprobado y ratificado por Resolución N° 002-2023-UPT-AU de fecha 11 de enero de 2023.
- ❖ Directiva N° 001-2023-UPT-REDO/OPLA “Normas para la Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto Institucional y Plan de Trabajo Anual de la Universidad Privada De Tacna, año 2023”.
- ❖ Directiva N° 002-2023-UPT-REDO/OPLA “Normas para la Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Plan Operativo Institucional de la Universidad Privada de Tacna, año 2024”.

## II. Marco Estratégico Institucional

### 2.1. MISION, VISION Y PROPOSITO

#### Misión:

“Somos una universidad sin fines de lucro socialmente responsable que forma profesionales competentes con sentido humanista que contribuyen al desarrollo sostenible de la sociedad”

#### Visión:

“Universidad referente en el sur del Perú en la formación integral de profesionales, investigadores y emprendedores con programas de calidad, comprometidos con la demanda social”

### Propósito:

“Contribuir en la formación profesional de los estudiantes para que construyan su futuro y coadyuven a la mejora de la calidad debida de su familia y el desarrollo sostenible del País”

#### 2.2. VALORES

Los valores y principios de nuestra cultura que orienta nuestro accionar y le confiere identidad a nuestra universidad comprometiendo a todos sus integrantes son:

- ❖ Innovación
- ❖ Calidad
- ❖ Responsabilidad social
- ❖ Investigación
- ❖ Compromiso
- ❖ Comunicación

#### 2.3. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Según el Plan Estratégico Institucional 2023-2027, aprobado y ratificado mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2023-UPT-AU; considera que nuestra estrategia competitiva para la generación de valor, el crecimiento y desarrollo de nuestra universidad es la **diferenciación**.

### III. Ejes estratégicos

#### 3.1. Calidad organizacional

Mejora continua de todos los procesos de la organización para satisfacer la demanda social, renovar y modificar la licencia

institucional, así como el licenciamiento de programas priorizados y acreditación de programas obligatorios.

**3.2. Crecimiento y sostenibilidad económica-financiera**

Asegurar el crecimiento de la universidad mediante el incremento de postulantes y estudiantes, para incrementar los ingresos y alcanzar una economía de escala creciente tanto económica como financiera.

**3.3. Investigación, innovación y emprendimiento**

Fortalecer e incentivar la investigación y la producción científica orientada a la innovación, emprendimiento y a la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades regionales.

**3.4. Diversificación y fortalecimiento de la oferta educativa**

Fortalecer los programas de mayor demanda y diversificar la oferta educativa innovando en la creación de nuevos programas de pregrado, postgrado, segundas especialidades y formación continua, alineado a las necesidades del mercado.

**3.5. Comunicación de valor**

Desarrollar funciones de marketing con personal especializado para fortalecer el posicionamiento, la creación y comunicación efectiva del valor.

**3.6. Ecosistema y Responsabilidad Social**

Fortalecer el ecosistema profesional, la responsabilidad y la proyección social

**3.7. Planificación, seguimiento y prospectiva**

Fortalecer las competencias de liderazgo, trabajo de equipo, capacitación y la evaluación del desempeño para impulsar prácticas de planificación estratégica y operativa con una visión prospectiva de las necesidades y enfocado en los resultados, así como el seguimiento sistemático y automatizado de las necesidades mercado, campo laboral y egresados.



#### **IV. Políticas Institucionales**

Los programas, proyectos, acciones y actividades de la Universidad Privada de Tacna se guían y orientan por las siguientes políticas institucionales:

- La renovación de la licencia institucional y modificación de la licencia para la innovación o incorporación de nuevos programas es un compromiso institucional prioritario.
- Se priorizará la asignación de recursos para la acreditación de los programas obligatorios, programas priorizados y de mayor demanda.
- Los estudios de mercado serán permanentes para mantener vigente la oferta educativa, innovar los programas y crear estrategias que ayuden a responder las tendencias y necesidades del mercado.
- La capacitación, evaluación y búsqueda de docentes calificados será una actividad permanente y prioritaria para lo cual se implementará una escala remunerativa diferenciada.
- Los procesos de selección y la evaluación permanente de los docentes se basarán principalmente en la evaluación de competencias, producción intelectual, especializaciones y la experiencia profesional en el campo laboral de la especialidad.
- Los proyectos e investigaciones científicas deben estar relacionadas con la búsqueda de conocimiento para la solución de los problemas de la región y el aprovechamiento de los recursos, formando alianzas y relaciones con grupos de interés, equipos de investigación y grupos de influencia de la región.
- La UPT asignará bonificaciones variables periódicas de reconocimientos a docentes, investigadores y administrativos en función a las evaluaciones de desempeño basado en indicadores. El reconocimiento a los investigadores y grupos de investigación será en función a la producción científica e intelectual relacionada con las líneas de investigación, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 01 del Reglamento RENACYT.
- La innovación y la mejora continua de nuestros programas y servicios deben seguir una estrategia y estar incluidas dentro de las actividades de planificación de cada facultad y/o dirección de programas, de acuerdo con el modelo educativo.
- La UPT habilitará una infraestructura tecnológica escalable y segura como factor clave para la transformación digital de los servicios universitarios.

- La simplificación y automatización de todos los procesos y procedimientos será permanente y monitoreada para asegurar la oferta educativa, los procesos administrativos y demás servicios que se ofrecen a los estudiantes y usuarios.
- Para mejorar la imagen y posicionamiento de la universidad se establecerán mecanismos de comunicación interna y externa de forma permanente a través de una estrategia de marketing y funciones que sean desarrolladas por una oficina independiente que coordine y presente resultados periódicos de los objetivos definidos.
- Todos los proyectos, diseños curriculares e infraestructura física y tecnológica deben estar alineados al Modelo Educativo y al Modelo de Responsabilidad Social Universitaria de la UPT, asegurando la asignación y ejecución presupuestaria mínima del 2%.
- Se promoverá la coordinación y comunicación de todas las áreas y departamentos de la institución de forma permanente para mejorar los tiempos de atención, eficacia en la atención y agilidad en los procesos.
- Las capacitaciones de docentes, directivos y administrativos que desarrolle la UPT estarán orientadas al cierre de brechas de competencias y al alineamiento con las tendencias del mercado.
- La UPT realizará dos evaluaciones anuales de docentes al culminar el semestre académico donde se considerarán el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos que corresponden a su función.
- La creación de bases de datos, procesos estandarizados, plataforma de seguimiento al egresado y el sistema de medición de indicadores son indispensables para el soporte a las decisiones institucionales y su implementación debe estar incluida en los planes operativos de cada área o facultad.
- La estructura organizacional y las herramientas de gestión deben ser adaptadas para facilitar la implementación de proyectos y el cumplimiento de los objetivos y estrategia institucional.
- Las pensiones de estudios se determinarán y actualizarán cada dos años en función al estudio socioeconómico familiar de los estudiantes. Las becas y descuentos se asignarán en base a la evaluación del rendimiento académico y la situación socioeconómica de los estudiantes.
- Los programas académicos deben tener un modelo económico estandarizado que permita analizar los costos y tarifas para alcanzar un punto de equilibrio aceptable y sean autosostenibles.
- Todas las facultades y escuela de postgrado deben contar con planes estratégicos y operativos que soporten el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

- La formulación y asignación del presupuesto se realizará en función al Plan Estratégico Institucional y a los planes operativos aprobados, que contienen estrategias para la implementación del Modelo Educativo.
- Los programas académicos deben incluir líneas de formación y/o asignaturas que desarrollen el conocimiento y las habilidades para impulsar emprendimientos desde la perspectiva de cada profesión.

## V. Objetivos Estratégicos

<b>Ejes estratégicos</b>	<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Perspectivas</b>
<b>Calidad organizacional</b>	OE1: Renovar y modificar la licencia institucional, licenciar el programa de Medicina y acreditar los programas obligatorios.	<b>Sostenibilidad</b>
<b>Crecimiento y sostenibilidad económica financiera</b>	OE2: Consolidar el crecimiento de la universidad mediante el incremento de postulantes, ingresantes, ingresos y la optimización de costos y gastos.	<b>Sostenibilidad</b>
<b>Investigación, innovación y emprendimiento</b>	OE3: Fortalecer e incentivar la investigación, la producción científica y el emprendimiento	<b>Crecimiento</b>
<b>Diversificación y fortalecimiento de la oferta educativa</b>	OE4: Desarrollar nuevos programas de pregrado, postgrado y de especialización, fortaleciendo los programas de mayor demanda.	<b>Crecimiento</b>
<b>Comunicación de valor</b>	OE5: Mejorar el posicionamiento de la UPT a través del reconocimiento del perfil laboral de los egresados y la excelencia de la plana docente.	<b>Creación De Valor</b>
<b>Ecosistema y Responsabilidad Social</b>	OE6: Fortalecer el ecosistema profesional, la responsabilidad y la proyección social.	<b>Creación De Valor</b>
<b>Planificación, seguimiento y prospectiva</b>	OE7: Desarrollar procesos permanentes de planificación estratégica y operativa con visión prospectiva y seguimiento de los egresados e indicadores de gestión	<b>Procesos</b>

## VI. Perspectivas, Ejes, Objetivos Estratégicos e Indicadores

La Universidad Privada de Tacna mediante la **Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2023-UPT-AU aprobó y ratificó el Plan Estratégico Institucional 2023-2027**, en donde se consideran cuatro (04) Perspectivas, veintinueve (29) Objetivos Específicos establecidos en sesenta y seis (66) indicadores, los mismos que son la guía en el accionar de los miembros de la Comunidad Universitaria, con la finalidad de promover el seguimiento y control a los techos presupuestales.

### 6.1. PERSPECTIVA: SOSTENIBILIDAD

#### EJE: Calidad organizacional

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	N° OE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° I	INDICADOR
<b>Renovar y modificar la licencia institucional, licenciar el programa de Medicina y acreditar los programas obligatorios fortaleciendo las competencias y capacidades.</b>	1	Renovar la licencia institucional	1	Licencia institucional renovada
			2	Informes semestrales de resultados de la gestión de calidad
	2	Licenciar el programa priorizado de Medicina en el plazo establecido	3	Licencia del Programa de Pregrado de Medicina obtenida
	3	Acreditar diez programas, priorizando los programas obligatorios de pregrado y postgrado	4	Número de programas acreditados
	4	Mantener un modelo de mejora continua para el seguimiento de la transformación de los procesos académicos, administrativos y de bienestar universitario	5	Porcentaje de procesos clave rediseñados y documentados
			6	Número de reportes semestral de evaluación de procesos
			7	Número de reportes de acciones de mejora ejecutadas
			8	Porcentaje de estudiantes que consideran como bueno y muy bueno el proceso de enseñanza aprendizaje
			9	Informes semestrales de resultados de la gestión seguimiento a los programas de bienestar universitario
			10	Porcentaje de estudiantes que participan en los programas y actividades extracurriculares

**EJE: Crecimiento y sostenibilidad económica- financiera**

<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>N° OE</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>N° I</b>	<b>INDICADOR</b>
<b>Consolidar el crecimiento de la universidad mediante el incremento de postulantes, ingresantes, ingresos y la optimización de costos y gastos.</b>	5	Incrementar el número de postulantes de pregrado y postgrado en 7% anual	11	Porcentaje de incremento de postulantes a los programas de pregrado
			12	Porcentaje de incremento de postulantes a los programas de postgrado
	6	Asegurar más del 80% de cobertura de las vacantes asignadas a cada programa	13	Porcentaje de cobertura de vacantes de los programas la UPT
	7	Reducir la tasa de deserción estudiantil de pregrado	14	Porcentaje de deserción de los estudiantes durante los dos primeros años académicos
	8	Incrementar los ingresos y el excedente neto	15	Porcentaje de incremento de los ingresos netos anuales
			16	Excedente neto sobre ingresos netos de la UPT

**6.2. PERSPECTIVA: CRECIMIENTO**

**EJE: Investigación, innovación y emprendimiento**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Nº OE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Nº I	INDICADOR
<b>Fortalecer e incentivar la investigación, la producción científica y el emprendimiento</b>	9	Implementar los laboratorios del instituto del agua y del Instituto de energía renovable	17	Laboratorios implementados
			18	Número de proyectos de investigación
	10	Incrementar el número de docentes investigadores RENACYT	19	Porcentaje de docentes investigadores RENACYT
	11	Incrementar anualmente las publicaciones de artículos científicos en revistas indizadas en la base de datos de Scopus, Web of Science y Scielo	20	Número de artículos publicados en Scopus, Web of Science y Scielo (2021)
	12	Incrementar anualmente las publicaciones de libros y/o capítulos de libros indizados en base datos con revisión de pares externos	21	Número de docentes con libros y/o capítulos de libros publicados indizados en base de datos
	13	Obtener registros de propiedad intelectual registradas en INDECOPI, SCOPUS u otras fuentes internacionales equivalentes.	22	Número de patentes registradas por alumnos, docentes y/o investigadores
	14	Implementar un modelo de incubación para el desarrollo de iniciativas de emprendimientos en la incubadora de empresas de la UPT	23	Número de emprendimientos incubados
24			Número de emprendimientos insertados en el mercado	
25			Número de proyectos de financiamiento	

**EJE: Diversificación y fortalecimiento de la oferta educativa**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	N° OE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° I	INDICADOR
<b>Desarrollar nuevos programas de pregrado, postgrado y de especialización, fortaleciendo los programas de mayor demanda</b>	15	Lograr el reconocimiento y autorización de la SUNEDU para la implementación de 22 nuevos programas de pregrado y postgrado al 2027	26	Número de nuevos programas de pregrado reconocidos y autorizados por la SUNEDU
			27	Número de nuevos programas de postgrado reconocidos y autorizados por la SUNEDU
	16	Lograr el reconocimiento y autorización de la SUNEDU para la implementación de nuevas segundas especialidades al 2027 y reactivar las autorizadas por la SUNEDU	28	Número de segundas especialidades activas
			29	Número de nuevas segundas especialidades reconocidas y autorizadas por la SUNEDU
	17	Implementar programas de especialización y/o diplomados y/o formación continua y/o inhouse (programas de extensión universitaria) de acuerdo a los estudios de mercado	30	Número de nuevos programas inhouse
			31	Número de programas de formación continua
	18	Estudios de mercado para decidir instalación de una filial en la Provincia de Ilo	32	Estudio de mercado elaborado

### 6.3. PERSPECTIVA: CREACION DE VALOR

#### EJE: Comunicación de valor

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	N° OE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° I	INDICADOR
<b>Mejorar el posicionamiento de la UPT a través del reconocimiento del perfil laboral de los egresados y la excelencia de la plana docente.</b>	19	Estandarizar los lineamientos para la comunicación de valor interna y externa	33	Lineamientos institucionales aprobados
	20	Incrementar el reconocimiento, recordación e imagen corporativa de la UPT	34	Porcentaje de percepción positiva de la UPT por parte de los grupos de interés
			35	Porcentaje de alumnos de quinto año de secundaria que quieren estudiar en la UPT
			36	Número de elementos digitales de comunicación externa por facultad
			37	Número de eventos donde la UPT organice o patrocine
	21	Desarrollar planes operativos de comunicación digital por cada servicio ofrecido al mercado	38	Lineamientos institucionales para la promoción de servicios en entornos digitales
			39	Informes semestrales de gestión y resultados
	22	Implementar un sistema de información y comunicación de apoyo a la gestión institucional	40	Sistema de información y comunicación implementado
			41	Informes trimestrales de gestión y resultados



**EJE: Ecosistema y Responsabilidad Social**

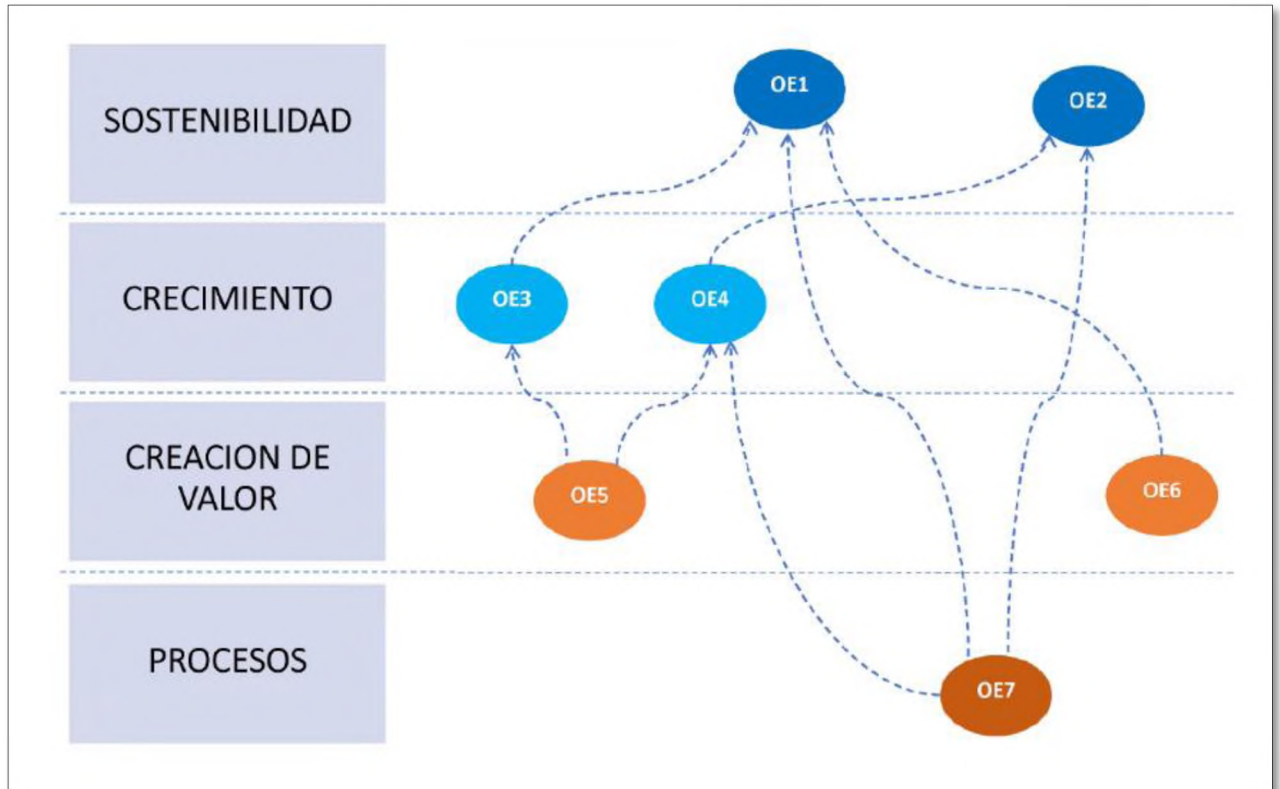
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	N° OE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° I	INDICADOR
<b>Fortalecer el ecosistema profesional, la responsabilidad y proyección social</b>	23	Impulsar el desarrollo de nuevos proyectos y actividades de Responsabilidad Social Universitaria	42	Número de nuevos proyectos propuestos por RSU
			43	Número de proyectos de RSU ejecutados
			44	Porcentaje de asignaturas con contenido desarrollado de RSU
	24	Incrementar las alianzas para cooperación interinstitucional, internacionalización y fortalecimiento del ecosistema	45	Número de convenios específicos vigentes
			46	Informes semestrales de gestión y beneficios de cada convenio específico
			47	Porcentaje de estudiantes de pregrado que han cursado uno o más ciclos académicos en otra universidad nacional o extranjera convencional y/o no convencional
			48	Porcentaje de docentes que han dictado una o más asignaturas en otra universidad nacional o extranjera convencional y/o no convencional

#### 6.4. PERSPECTIVA: PROCESOS

##### EJE: Planificación, seguimiento y prospectiva

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	N° OE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° I	INDICADOR
<b>Desarrollar procesos permanentes de planificación estratégica y operativa con visión prospectiva y seguimiento de los egresados e indicadores de gestión</b>	25	Fortalecer competencias de docentes, directivos y administrativos con planes de capacitación actualizados	49	Porcentaje de docentes con grado de Doctor
			50	Porcentaje de docentes con inglés avanzado
			51	Porcentaje de docentes con competencias digitales evaluadas
			52	Porcentaje de personal directivo con competencias digitales evaluadas
			53	Porcentaje de personal administrativo con competencias digitales evaluadas
	26	Implementar herramientas y estándares para el apoyo y seguimiento a la inserción laboral de los estudiantes y profesionales egresados	54	Porcentaje de egresados que se insertan al mercado laboral en el primer año de egreso
			55	Porcentaje de egresados laborando en la especialidad en el primer año de egreso
			56	Porcentaje de profesionales insertados en el mercado laboral en el primer año de obtener su título profesional
			57	Porcentaje de profesionales laborando en la especialidad en el primer año de obtención de su título profesional
			58	Informes semestrales de gestión y resultados de GPS alumni
	27	Mejorar el clima laboral	59	Porcentaje de docentes que consideran que el clima laboral de la UPT es bueno y muy bueno
			60	Porcentaje de personal administrativo satisfechos y muy satisfechos con el clima laboral
	28	Reducir las brechas de habilidades y competencias de personal directivo y administrativo	61	Mapeo de perfiles y cargos actualizado
			62	Reducir la brecha de habilidades y competencias
			63	Informe semestral de evaluación de desempeño
	29	Incrementar la satisfacción de las empresas e instituciones públicas con los egresados de la UPT	64	Porcentaje de empresas satisfechas y muy satisfechas con el rendimiento laboral de los egresados de la UPT
65			Porcentaje de Instituciones públicas satisfechas y muy satisfechas con el rendimiento laboral de los egresados de la UPT	
66			Informe trimestral del monitoreo y seguimiento	

## VII. Mapa Estratégico



## VIII. Metas Institucionales para el año 2024

### 8.1. PERSPECTIVA: SOSTENIBILIDAD

#### EJE: Calidad organizacional

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	N° OE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° I	INDICADOR	INDICADOR BASE 2023	METAS		INICIATIVAS ESTRATÉGICAS (PROGRAMAS/PROYECTOS/ PLANES)	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
						2024			
Renovar y modificar la licencia institucional, licenciar el programa de Medicina y acreditar IOS programas obligatorios fortaleciendo las competencias y capacidades.	1	Renovar la licencia institucional	1	Licencia institucional renovada	0	0	Plan de Trabajo Plan de Gestión de la Calidad para mantener y mejorar las CBC de la UPT, Modelo SUNEDU, CBC I	RECTORADO	
			2	Informes semestrales de resultados de la gestión de calidad	2	2			
	2	Licenciar el programa priorizado de Medicina en el plazo establecido	3	Licencia del Programa de Pregrado de Medicina obtenida	1	0	Plan de Gestión de la Calidad para cumplir las CBC del Programa de Medicina, Modelo SUNEDU, CBC I. Plan de mejora de la calidad del Programa de Medicina. Sistema de gestión de la calidad del Programa de Medicina	DECANO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	
	3	Acreditar diez programas, priorizando los programas obligatorios de pregrado y postgrado	4	Número de programas acreditados	2	2	Plan de Mejora para la acreditación para cada uno de los programas. Sistema de gestión de la calidad de cada uno de los programas Programa de reconocimiento de las actividades de labor docente	VRAC	
	4	Mantener un modelo de mejora continua para el seguimiento de la transformación de los procesos académicos, administrativos y de bienestar universitario	5	Porcentaje de procesos clave rediseñados y documentados	100%	0	Plan de Mapeo de Procesos alineado al Plan de gestión de la calidad y a la certificación ISO:9001 Fortalecimiento de los Comités de Mejora Continua (CMC) Planes Operativos de mejora continua	RESPONSABLE DE CADA ÁREA O FACULTAD	
			6	Número de reportes semestral de evaluación de procesos	1	2			
			7	Número de reportes de acciones de mejora ejecutadas	1	2			
			8	Porcentaje de estudiantes que consideran como bueno y muy bueno el proceso de enseñanza aprendizaje	68.00%	71.00%	Encuesta semestral a estudiantes Programa de fortalecimiento y actualización del centro de información y referencia (Biblioteca física y virtual, base de datos, hemeroteca)	VRAC	
	9	Informes semestrales de resultados de la gestión seguimiento a los programas de bienestar universitario	2	2	Plan de Bienestar universitario y de actividades extracurriculares	OBUN			
							10	Porcentaje de estudiantes que participan en los programas y actividades extracurriculares	E.L.B

**EJE: Crecimiento y sostenibilidad económica- financiera**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	N° OE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° I	INDICADOR	INDICADOR BASE 2023	METAS		INICIATIVAS ESTRATÉGICAS (PROGRAMAS/PROYECTOS/ PLANES)	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
						2024			
Consolidar el crecimiento de la universidad mediante el incremento de postulantes, ingresantes, ingresos y la optimización de costos y gastos.	5	Incrementar el número de postulantes de pregrado y postgrado en 7% anual	11	Porcentaje de incremento de postulantes a los programas de pregrado	7%	7%	Creación del departamento especializado de Marketing Plan de Marketing y Comunicación de Valor Programa y formación de un equipo comercial para venta de servicios Base de datos de prospectos potenciales	OFICINA DE ADMISIÓN Y MARKETING	
			12	Porcentaje de incremento de postulantes a los programas de postgrado	7%	7%			
	6	Asegurar más del 80% de cobertura de las vacantes asignadas a cada programa	13	Porcentaje de cobertura de vacantes de los programas la UPT	60%	70%			
	7	Reducir la tasa de deserción estudiantil de pregrado	14	Porcentaje de deserción de los estudiantes durante los dos primeros años académicos	E.L.B	E.L.B		Sistema de tutoría y de apoyo pedagógico	VRAC
	8	Incrementar los ingresos y el excedente neto	15	Porcentaje de incremento de los ingresos netos anuales	5%	5%		Costeo de todos los programas Modelo de punto de equilibrio para cada programa de pregrado y postgrado Estudio socioeconómico de las familias de los estudiantes para la categorización de los estudiantes para el pago de matrículas y pensión de estudio Informes trimestrales de resultados y control financiero	DIGA
			16	Excedente neto sobre ingresos netos de la UPT	11%	11%			

## 8.2. PERSPECTIVA: CRECIMIENTO

### EJE: Investigación, innovación y emprendimiento

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	N° OE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° I	INDICADOR	INDICADOR BASE 2023	METAS 2024	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS (PROGRAMAS/PROYECTOS/ PLANES)	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO		
Fortalecer e incentivar la investigación, la producción científica y el emprendimiento	9	Implementar los laboratorios del instituto del agua y del Instituto de energía renovable.	17	Laboratorios implementados	1	1	Plan de Trabajo de promoción del instituto del agua y del instituto de energía renovable. Laboratorio der energía solar aplicada (1) Laboratorio analítico del Instituto del agua (1) Informes semestrales de resultados	VRIN		
			18	Número de proyectos de investigación	2	2				
	10	Incrementar el número de docentes investigadores RENACYT	19	Porcentaje de docentes investigadores RENACYT	4%	5%	Plan de Investigación de la UPT alineado a la CBC 3, Modelo SUNEDU Reglamento con escala de incentivos en función al criterio de producción total (Anexo 01) del Reglamento RENACYT Programa de formación y capacitación para investigadores	VRIN		
	11	Incrementar anualmente las publicaciones de artículos científicos en revistas indizadas en la base de datos de Scopus, Web of Science y Scielo	20	Número de artículos publicados en Scopus, Web of Science y Scielo (2021)	40	50				
	12	Incrementar anualmente las publicaciones de libros y/o capítulos de libros indizados en base datos con revisión de pares externos	21	Número de docentes con libros y/o capítulos de libros publicados indizados en base de datos	2	4				
	13	Obtener registros de propiedad intelectual registradas en INDECOPI, SCOPUS u otras fuentes internacionales equivalentes.	22	Número de patentes registradas por alumnos, docentes y/o investigadores	0	1				
	14	Implementar un modelo de incubación para el desarrollo de iniciativas de emprendimientos en la incubadora de empresas de la UPT	23	Número de emprendimientos incubados	4	6			Modelo de Incubadoras de negocios de la UPT Programa de fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento proyectos de financiamiento	VRIN
			24	Número de emprendimientos insertados en el mercado	0	2				
			25	Número de proyectos de financiamiento	1	1				

**EJE: Diversificación y fortalecimiento de la oferta educativa**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	N° OE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° I	INDICADOR	INDICADOR BASE 2023	METAS		INICIATIVAS ESTRATÉGICAS (PROGRAMAS/PROYECTOS/ PLANES)	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
							2024		
Desarrollar nuevos programas de pregrado, postgrado y de especialización, fortaleciendo los programas de mayor demanda	15	Lograr el reconocimiento y autorización de la SUNEDU para la implementación de 22 nuevos programas de pregrado y postgrado al 2027	26	Número de nuevos programas de pregrado reconocidos y autorizados por la SUNEDU	1	1	Estudios de mercado Expediente para cada programa	VRAC	
			27	Número de nuevos programas de postgrado reconocidos y autorizados por la SUNEDU	2	3			
	16	Lograr el reconocimiento y autorización de la SUNEDU para la implementación de nuevas segundas especialidades al 2027 y reactivar las autorizadas por la SUNEDU	28	Número de segundas especialidades activas	14	14	Estudio de mercado para nuevas especialidades y para reactivar las autorizadas por la SUNEDU Plan de reactivación de programas de segunda especialidad Expediente para la creación de nuevas especialidades	VRAC	
			29	Número de nuevas segundas especialidades reconocidas y autorizadas por la SUNEDU	0	0			
	17	Implementar programas de especialización y/o diplomados y/o formación continua y/o inhouse (programas de extensión universitaria) de acuerdo a los estudios de mercado	30	Número de nuevos programas inhouse	3	4	Estudio de mercado Conformación de equipo de ventas	VRAC/FACULTADES Y ESCUELA DE POSTGRADO	
			31	Número de programas de formación continua	3	4			
	18	Estudios de mercado para decidir instalación de una filial en la Provincia de Ilo	32	Estudio de mercado elaborado	0	0	Estudio de mercado	VRAC	

### 8.3. PERSPECTIVA: CREACION DE VALOR

#### EJE: Comunicación de valor

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	N° OE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° I	INDICADOR	INDICADOR	METAS	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS (PROGRAMAS/PROYECTOS/ PLANES)	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
					BASE 2023	2024		
Mejorar el posicionamiento de la UPT a través del reconocimiento del perfil laboral de los egresados y la excelencia de la plana docente.	19	Estandarizar los lineamientos para la comunicación de valor interna y externa	33	Lineamientos institucionales aprobados	1	0	Reglamento de comunicación interna y externa	OFICINA DE ADMISIÓN Y MARKETING
	20	Incrementar el reconocimiento, recordación e imagen corporativa de la UPT	34	Porcentaje de percepción positiva de la UPT por parte de los grupos de interés	E.L.B	E.L.B	Encuesta anual de percepción de los grupos de interés	OFICINA DE ADMISIÓN Y MARKETING
			35	Porcentaje de alumnos de quinto año de secundaria que quieren estudiar en la UPT	E.L.B	E.L.B	Encuesta anual de preferencia e intención a estudiantes del quinto año de secundaria	
			36	Número de elementos digitales de comunicación externa por facultad	2	2	Plan y desarrollo de elementos digitales de comunicación externa por facultad	
			37	Número de eventos donde la UPT organice o patrocine	2	3		
	21	Desarrollar planes operativos de comunicación digital por cada servicio ofrecido al mercado	38	Lineamientos institucionales para la promoción de servicios en entornos digitales	1	0	Plan de Comunicación Digital	OFICINA DE ADMISIÓN Y MARKETING
			39	Informes semestrales de gestión y resultados	2	2		
	22	Implementar un sistema de información y comunicación de apoyo a la gestión institucional	40	Sistema de información y comunicación implementado	1	0	Sistema de Información e indicadores del PEI y planes operativos alineado a la CBC I del Modelo SUNEDU Plan de medición y comunicación de la información	OFICINA DE ADMISIÓN Y MARKETING
			41	Informes trimestrales de gestión y resultados	1	4		



**EJE: Ecosistema y responsabilidad social**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	N° OE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° I	INDICADOR	INDICADOR	METAS	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS (PROGRAMAS/PROYECTOS/ PLANES)	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
					BASE 2023	2024		
Fortalecer el ecosistema profesional, la responsabilidad y proyección social	23	Impulsar el desarrollo de nuevos proyectos y actividades de Responsabilidad Social Universitaria	42	Número de nuevos proyectos propuestos por RSU	2	2	Plan de RSU	RSU
			43	Número de proyectos de RSU ejecutados	2	2		
			44	Porcentaje de asignaturas con contenido desarrollado de RSU	E.L.B	E.L.B		
	24	Incrementar las alianzas para cooperación interinstitucional, internacionalización y fortalecimiento del ecosistema	45	Número de convenios específicos vigentes	35	45	Plan de desarrollo de redes Interinstitucionales e Internacionalización (CBC I) Renovación de convenios marco Elaboración y suscripción de nuevos convenios específicos	RENI
			46	Informes semestrales de gestión y beneficios de cada convenio específico	2	2		
			47	Porcentaje de estudiantes de pregrado que han cursado uno o más ciclos académicos en otra universidad nacional o extranjera convencional y/o no convencional	E.L.B	E.L.B	Plan de movilidad estudiantil	
			48	Porcentaje de docentes que han dictado una o más asignaturas en otra universidad nacional o extranjera convencional y/o no convencional	E.L.B	E.L.B	Plan de movilidad docente	

#### 8.4. PERSPECTIVA: PROCESOS

##### EJE: Planificación, seguimiento y prospectiva

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	N° OE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° I	INDICADOR	INDICADOR BASE 2023	METAS 2024	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS (PROGRAMAS/PROYECTOS/ PLANES)	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
Desarrollar procesos permanentes de planificación estratégica y operativa con visión prospectiva y seguimiento de los egresados e indicadores de gestión	25	Fortalecer competencias de docentes, directivos y administrativos con planes de capacitación actualizados	49	Porcentaje de docentes con grado de Doctor	20%	25%	Plan de desarrollo académico del docente	VRAC
			50	Porcentaje de docentes con inglés avanzado	22%	25%		
			51	Porcentaje de docentes con competencias digitales evaluadas	E.L.B	E.L.B	Plan de capacitación en el uso de herramientas digitales para docentes	VRAC
			52	Porcentaje de personal directivo con competencias digitales evaluadas	E.L.B	E.L.B	Plan de capacitación en el uso de herramientas digitales para directivos	VRAC
			53	Porcentaje de personal administrativo con competencias digitales evaluadas	E.L.B	E.L.B	Plan de capacitación en el uso de herramientas digitales para administrativos	VRAC
	26	Implementar herramientas y estándares para el apoyo y seguimiento a la inserción laboral de los estudiantes y profesionales egresados	54	Porcentaje de egresados que se insertan al mercado laboral en el primer año de egreso	E.L.B	E.L.B	Plan de Promoción, Inserción y Seguimiento al egresado alineado a la CBC IV del Modelo SUNEDU Plataforma virtual de apoyo a la inserción laboral de estudiantes y egresados con bolsa de trabajo (CBC IV, Modelo SUNEDU)	RSU
			55	Porcentaje de egresados laborando en la especialidad en el primer año de egreso	E.L.B	E.L.B		
			56	Porcentaje de profesionales insertados en el mercado laboral en el primer año de obtener su título profesional	E.L.B	E.L.B		
			57	Porcentaje de profesionales laborando en la especialidad en el primer año de obtención de su título profesional	E.L.B	E.L.B		
			58	Informes semestrales de gestión y resultados de GPS alumni	2	2	Reglamento de GPS Alumni	
	27	Mejorar el clima laboral	59	Porcentaje de docentes que consideran que el clima laboral de la UPT es bueno y muy bueno	75.00%	78.00%	Plan de mejora del clima laboral Encuesta anual de clima laboral	DIGA
			60	Porcentaje de personal administrativo satisfechos y muy satisfechos con el clima laboral	E.L.B	E.L.B	Sistema de evaluación de desempeño docentes, directivos y administrativos Programa de retroalimentación y coaching	
	28	Reducir las brechas de habilidades y competencias de personal directivo y administrativo	61	Mapeo de perfiles y cargos actualizado	1	1	Análisis y diagnóstico de los perfiles y cargos Estudio de brechas de habilidades y competencias por perfiles	OFICINA DE POTENCIAL HUMANO
			62	Reducir la brecha de habilidades y competencias	E.L.B	E.L.B	Plan de capacitación para el cierre de brechas	
			63	Informe semestral de evaluación de desempeño	2	2	Programa de reconocimiento y deméritos del personal	
	29	Incrementar la satisfacción de las empresas e instituciones públicas con los egresados de la UPT	64	Porcentaje de empresas satisfechas y muy satisfechas con el rendimiento laboral de los egresados de la UPT	E.L.B	E.L.B	Inventario de empresas e instituciones relacionadas Plan de monitoreo y seguimiento de las empresas e instituciones Encuesta semestral de satisfacción	RSU
			65	Porcentaje de Instituciones públicas satisfechas y muy satisfechas con el rendimiento laboral de los egresados de la UPT	E.L.B.	E.L.B		
			66	Informe trimestral del monitoreo y seguimiento	2	4		

- ❖ Las ejecuciones de algunos indicadores en las Perspectivas estarán sujetos a las disposiciones del trabajo presencial y/o cambios en el entorno. (\*)
- ❖ E.L.B : Elaborar Línea Base

## **IX. Organización institucional**

### **9.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA**

En concordancia a los artículos 159, 160 y 161 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, y considerando el Plan Estratégico Institucional, el Reglamento General de la Universidad, en su artículo 181, establece la siguiente estructura orgánica:

#### **ÓRGANOS DE DIRECCIÓN**

- a) Rectorado
- b) Vicerrectorado Académico
- c) Vicerrectorado de Investigación

#### **ÓRGANOS DE CONTROL INSTITUCIONAL**

- a) Oficina de Control Interno

#### **ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**

- a) Oficina de Asesoría Jurídica y Legal
- b) Oficina de Planeamiento y Desarrollo
- c) Oficina de Gestión de la Calidad

#### **ÓRGANOS DE APOYO**

- a) Secretaría General
- b) Oficina de Imagen Institucional
- c) Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales
- d) Oficina de Gestión de Procesos Académicos y Docencia
- e) Oficina de Procesos de Investigación y transferencia Tecnología
- f) Oficina de Responsabilidad Social Universitaria
- g) Oficina de Admisión y Marketing
- h) Oficina de Educación Virtual
- i) Oficina de Tecnologías de Información
- j) Oficina de Bienestar Universitario
- k) Oficina de Biblioteca y Servicios Académicos
- l) Dirección General de Administración
  - Área de Logística
  - Área de Contabilidad
  - Área de Gestión del Potencial Humano
  - Área de Tesorería
  - Área de Infraestructura y Mantenimiento
  - Área de Administración de los Centros de Aplicación

#### **ÓRGANOS DE EJECUCION O DE LINEA**

- a) Facultades

- b) Escuela de Postgrado

**ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS**

- a) Centro de Idiomas
- b) Centro Pre- Universitario (CEPREUPT)
- c) Instituto de Capacitación y Entrenamiento Laboral (ICEL)
- d) Institución Educativa Verdad y Vida
- e) Panificadora UPT
- f) Clínica Docente Medico Odontológica
- g) Laboratorio de Ensayos de Materiales
- h) Librería Universitaria
- i) Editorial Universitaria

**9.2. ESTRUCTURA FUNCIONAL**

Según el art. 182 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna, establece que para la operatividad de la Universidad se determina la siguiente estructura funcional:

**RECTORADO:**

- a) Oficina de Planeamiento y Desarrollo.
- b) Oficina de Asesoría Jurídica y Legal.
- c) Oficina de Control Interno.
- d) Oficina de Imagen Institucional.
- e) Oficina de Secretaría General.
- f) Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales.
- g) Oficina de Tecnología de Información.
- h) Oficina de Gestión de la Calidad
- i) Dirección General de Administración.

**VICE RECTORADO ACADÉMICO:**

- a) Oficina de Gestión de Procesos Académicos y Docencia
- b) Oficina de Admisión y Marketing.
- c) Oficina de Educación Virtual.
- d) Oficina de Bienestar Universitario.
- e) Oficina de Responsabilidad Social Universitaria.

**VICE RECTORADO DE INVESTIGACIÓN:**

- a) Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica.
- b) Oficina de Biblioteca y Servicios Académicos.
- c) Instituto de Investigación.

.....

## Proyección de las Metas Institucionales para el año 2025

### I. PERSPECTIVA: SOSTENIBILIDAD

#### EJE: Calidad organizacional

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	N° OE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° I	INDICADOR	INDICADOR BASE 2024	METAS		INICIATIVAS ESTRATÉGICAS (PROGRAMAS/PROYECTOS/ PLANES)	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
						2024	2025		
Renovar y modificar la licencia institucional, licenciar el programa de Medicina y acreditar IOS programas obligatorios fortaleciendo las competencias y capacidades.	1	Renovar la licencia institucional	1	Licencia institucional renovada	0	1	Plan de Trabajo Plan de Gestión de la Calidad para mantener y mejorar las CBC de la UPT, Modelo SUNEDU, CBC I	RECTORADO	
			2	Informes semestrales de resultados de la gestión de calidad	2	2			
	2	Licenciar el programa priorizado de Medicina en el plazo establecido	3	Licencia del Programa de Pregrado de Medicina obtenida	0	0	Plan de Gestión de la Calidad para cumplir las CBC del Programa de Medicina, Modelo SUNEDU, CBC I. Plan de mejora de la calidad del Programa de Medicina. Sistema de gestión de la calidad del Programa de Medicina	DECANO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	
	3	Acreditar diez programas, priorizando los programas obligatorios de pregrado y postgrado	4	Número de programas acreditados	2	2	Plan de Mejora para la acreditación para cada uno de los programas. Sistema de gestión de la calidad de cada uno de los programas Programa de reconocimiento de las actividades de labor docente	VRAC	
	4	Mantener un modelo de mejora continua para el seguimiento de la transformación de los procesos académicos, administrativos y de bienestar universitario	5	Porcentaje de procesos clave rediseñados y documentados	0	0	Plan de Mapeo de Procesos alineado al Plan de gestión de la calidad y a la certificación ISO:9001 Fortalecimiento de los Comités de Mejora Continua (CMC) Planes Operativos de mejora continua	RESPONSABLE DE CADA ÁREA O FACULTAD	
			6	Número de reportes semestral de evaluación de procesos	2	2			
			7	Número de reportes de acciones de mejora ejecutadas	2	2			
			8	Porcentaje de estudiantes que consideran como bueno y muy bueno el proceso de enseñanza aprendizaje	71.00%	73.00%	Encuesta semestral a estudiantes Programa de fortalecimiento y actualización del centro de información y referencia (Biblioteca física y virtual, base de datos, hemeroteca)	VRAC	
	9	Informes semestrales de resultados de la gestión seguimiento a los programas de bienestar universitario	2	2	Plan de Bienestar universitario y de actividades extracurriculares	OBUN			
	10	Porcentaje de estudiantes que participan en los programas y actividades extracurriculares	E.L.B	E.L.B					

**EJE: Crecimiento y sostenibilidad económica- financiera**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	N° OE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° I	INDICADOR	INDICADOR		METAS	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS (PROGRAMAS/PROYECTOS/ PLANES)	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
					BASE 2024	2025			
Consolidar el crecimiento de la universidad mediante el incremento de postulantes, ingresantes, ingresos y la optimización de costos y gastos.	5	Incrementar el número de postulantes de pregrado y postgrado en 7% anual	11	Porcentaje de incremento de postulantes a los programas de pregrado	7%	7%	Creación del departamento especializado de Marketing Plan de Marketing y Comunicación de Valor Programa y formación de un equipo comercial para venta de servicios Base de datos de prospectos potenciales	OFICINA DE ADMISIÓN Y MARKETING	
			12	Porcentaje de incremento de postulantes a los programas de postgrado	7%	7%			
	6	Asegurar más del 80% de cobertura de las vacantes asignadas a cada programa	13	Porcentaje de cobertura de vacantes de los programas la UPT	70%	80%			
			14	Porcentaje de deserción de los estudiantes durante los dos primeros años académicos	E.L.B	E.L.B			Sistema de tutoría y de apoyo pedagógico
	8	Incrementar los ingresos y el excedente neto	15	Porcentaje de incremento de los ingresos netos anuales	5%	6%	Costeo de todos los programas Modelo de punto de equilibrio para cada programa de pregrado y postgrado Estudio socioeconómico de las familias de los estudiantes para la categorización de los estudiantes para el pago de matrículas y pensión de estudio Informes trimestrales de resultados y control financiero	DIGA	
			16	Excedente neto sobre ingresos netos de la UPT	11%	12%			

II. PERSPECTIVA: CRECIMIENTO

EJE: Investigación, innovación y emprendimiento

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	N° OE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° I	INDICADOR	INDICADOR BASE 2024	METAS		INICIATIVAS ESTRATÉGICAS (PROGRAMAS/PROYECTOS/ PLANES)	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO		
							2025				
Fortalecer e incentivar la investigación, la producción científica y el emprendimiento	9	Implementar los laboratorios del instituto del agua y del Instituto de energía renovable.	17	Laboratorios implementados	1		0	Plan de Trabajo de promoción del instituto del agua y del instituto de energía renovable. Laboratorio der energía solar aplicada (1) Laboratorio analítico del Instituto del agua (1) Informes semestrales de resultados	VRIN		
			18	Número de proyectos de investigación	2		2				
	10	Incrementar el número de docentes investigadores RENACYT	19	Porcentaje de docentes investigadores RENACYT	5%		6%	Plan de Investigación de la UPT alineado a la CBC 3, Modelo SUNEDU Reglamento con escala de incentivos en función al criterio de producción total (Anexo 01) del Reglamento RENACYT Programa de formación y capacitación para investigadores	VRIN		
	11	Incrementar anualmente las publicaciones de artículos científicos en revistas indizadas en la base de datos de Scopus, Web of Science y Scielo	20	Número de artículos publicados en Scopus, Web of Science y Scielo (2021)	50		60				
	12	Incrementar anualmente las publicaciones de libros y/o capítulos de libros indizados en base datos con revisión de pares externos	21	Número de docentes con libros y/o capítulos de libros publicados indizados en base de datos	4		6				
	13	Obtener registros de propiedad intelectual registradas en INDECOPI, SCOPUS u otras fuentes internacionales equivalentes.	22	Número de patentes registradas por alumnos, docentes y/o investigadores	1		1				
	14	Implementar un modelo de incubación para el desarrollo de iniciativas de emprendimientos en la incubadora de empresas de la UPT	23	Número de emprendimientos incubados	6		8			Modelo de Incubadoras de negocios de la UPT Programa de fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento proyectos de financiamiento	VRIN
			24	Número de emprendimientos insertados en el mercado	2		2				
25			Número de proyectos de financiamiento	1		1					

**EJE: Diversificación y fortalecimiento de la oferta educativa**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	N° OE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° I	INDICADOR	INDICADOR		METAS	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS (PROGRAMAS/PROYECTOS/ PLANES)	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
					BASE 2024	2025			
<b>Desarrollar nuevos programas de pregrado, postgrado y de especialización, fortaleciendo los programas de mayor demanda</b>	15	Lograr el reconocimiento y autorización de la SUNEDU para la implementación de 22 nuevos programas de pregrado y postgrado al 2027	26	Número de nuevos programas de pregrado reconocidos y autorizados por la SUNEDU	1	2	Estudios de mercado Expediente para cada programa	VRAC	
			27	Número de nuevos programas de postgrado reconocidos y autorizados por la SUNEDU	3	3			
	16	Lograr el reconocimiento y autorización de la SUNEDU para la implementación de nuevas segundas especialidades al 2027 y reactivar las autorizadas por la SUNEDU	28	Número de segundas especialidades activas	14	15	Estudio de mercado para nuevas especialidades y para reactivar las autorizadas por la SUNEDU Plan de reactivación de programas de segunda especialidad Expediente para la creación de nuevas especialidades	VRAC	
			29	Número de nuevas segundas especialidades reconocidas y autorizadas por la SUNEDU	0	1			
	17	Implementar programas de especialización y/o diplomados y/o formación continua y/o inhouse (programas de extensión universitaria) de acuerdo a los estudios de mercado	30	Número de nuevos programas inhouse	4	5	Estudio de mercado Conformación de equipo de ventas	VRAC/FACULTADES Y ESCUELA DE POSTGRADO	
			31	Número de programas de formación continua	4	5			
	18	Estudios de mercado para decidir instalación de una filial en la Provincia de Ilo	32	Estudio de mercado elaborado	0	1	Estudio de mercado	VRAC	



III. PERSPECTIVA: CREACION DE VALOR

EJE: Comunicación de valor

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	N° OE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° I	INDICADOR	INDICADOR BASE 2024	METAS		INICIATIVAS ESTRATÉGICAS (PROGRAMAS/PROYECTOS/ PLANES)	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
						2024	2025		
Mejorar el posicionamiento de la UPT a través del reconocimiento del perfil laboral de los egresados y la excelencia de la plana docente.	19	Estandarizar los lineamientos para la comunicación de valor interna y externa	33	Lineamientos institucionales aprobados	0	0	0	Reglamento de comunicación interna y externa	OFICINA DE ADMISIÓN Y MARKETING
	20	Incrementar el reconocimiento, recordación e imagen corporativa de la UPT	34	Porcentaje de percepción positiva de la UPT por parte de los grupos de interés	E.L.B	E.L.B		Encuesta anual de percepción de los grupos de interés	OFICINA DE ADMISIÓN Y MARKETING
			35	Porcentaje de alumnos de quinto año de secundaria que quieren estudiar en la UPT	E.L.B	E.L.B		Encuesta anual de preferencia e intención a estudiantes del quinto año de secundaria	
			36	Número de elementos digitales de comunicación externa por facultad	2	3		Plan y desarrollo de elementos digitales de comunicación externa por facultad	
			37	Número de eventos donde la UPT organice o patrocine	3	4			
	21	Desarrollar planes operativos de comunicación digital por cada servicio ofrecido al mercado	38	Lineamientos institucionales para la promoción de servicios en entornos digitales	0	0		Plan de Comunicación Digital	OFICINA DE ADMISIÓN Y MARKETING
			39	Informes semestrales de gestión y resultados	2	2			
	22	Implementar un sistema de información y comunicación de apoyo a la gestión institucional	40	Sistema de información y comunicación implementado	0	0		Sistema de Información e indicadores del PEI y planes operativos alineado a la CBC I del Modelo SUNEDU Plan de medición y comunicación de la información	OFICINA DE ADMISIÓN Y MARKETING
			41	Informes trimestrales de gestión y resultados	4	4			

**EJE: Ecosistema y responsabilidad social**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	N° OE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° I	INDICADOR	INDICADOR		METAS		INICIATIVAS ESTRATÉGICAS (PROGRAMAS/PROYECTOS/ PLANES)	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
					BASE 2024		2025			
Fortalecer el ecosistema profesional, la responsabilidad y proyección social	23	Impulsar el desarrollo de nuevos proyectos y actividades de Responsabilidad Social Universitaria	42	Número de nuevos proyectos propuestos por RSU	2		2		Plan de RSU	RSU
			43	Número de proyectos de RSU ejecutados	2		2			
			44	Porcentaje de asignaturas con contenido desarrollado de RSU	E.L.B		E.L.B			
	24	Incrementar las alianzas para cooperación interinstitucional, internacionalización y fortalecimiento del ecosistema	45	Número de convenios específicos vigentes	45		55		Plan de desarrollo de redes Interinstitucionales e Internacionalización (CBC I) Renovación de convenios marco Elaboración y suscripción de nuevos convenios específicos	RENI
			46	Informes semestrales de gestión y beneficios de cada convenio específico	2		2			
			47	Porcentaje de estudiantes de pregrado que han cursado uno o más ciclos académicos en otra universidad nacional o extranjera convencional y/o no convencional	E.L.B		E.L.B		Plan de movilidad estudiantil	
			48	Porcentaje de docentes que han dictado una o más asignaturas en otra universidad nacional o extranjera convencional y/o no convencional	E.L.B		E.L.B		Plan de movilidad docente	

IV. PERSPECTIVA: PROCESOS

EJE: Planificación, seguimiento y prospectiva

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	N° OE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° I	INDICADOR	INDICADOR BASE 2024	METAS		INICIATIVAS ESTRATÉGICAS (PROGRAMAS/PROYECTOS/ PLANES)	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
						2024	2025		
Desarrollar procesos permanentes de planificación estratégica y operativa con visión prospectiva y seguimiento de los egresados e indicadores de gestión	25	Fortalecer competencias de docentes, directivos y administrativos con planes de capacitación actualizados	49	Porcentaje de docentes con grado de Doctor	25%	30%	Plan de desarrollo académico del docente	VRAC	
			50	Porcentaje de docentes con inglés avanzado	25%	30%			
			51	Porcentaje de docentes con competencias digitales evaluadas	E.L.B	E.L.B	Plan de capacitación en el uso de herramientas digitales para docentes	VRAC	
			52	Porcentaje de personal directivo con competencias digitales evaluadas	E.L.B	E.L.B	Plan de capacitación en el uso de herramientas digitales para directivos	VRAC	
			53	Porcentaje de personal administrativo con competencias digitales evaluadas	E.L.B	E.L.B	Plan de capacitación en el uso de herramientas digitales para administrativos	VRAC	
	26	Implementar herramientas y estándares para el apoyo y seguimiento a la inserción laboral de los estudiantes y profesionales egresados	54	Porcentaje de egresados que se insertan al mercado laboral en el primer año de egreso	E.L.B	E.L.B	Plan de Promoción, Inserción y Seguimiento al egresado alineado a la CBC IV del Modelo SUNEDU Plataforma virtual de apoyo a la inserción laboral de estudiantes y egresados con bolsa de trabajo (CBC IV, Modelo SUNEDU)	RSU	
			55	Porcentaje de egresados laborando en la especialidad en el primer año de egreso	E.L.B	E.L.B			
			56	Porcentaje de profesionales insertados en el mercado laboral en el primer año de obtener su título profesional	E.L.B	E.L.B			
			57	Porcentaje de profesionales laborando en la especialidad en el primer año de obtención de su título profesional	E.L.B	E.L.B			
			58	Informes semestrales de gestión y resultados de GPS alumni	2	2			Reglamento de GPS Alumni
			27	Mejorar el clima laboral	59	Porcentaje de docentes que consideran que el clima laboral de la UPT es bueno y muy bueno	78.00%	80.00%	Plan de mejora del clima laboral Encuesta anual de clima laboral
	60	Porcentaje de personal administrativo satisfechos y muy satisfechos con el clima laboral	E.L.B		E.L.B	Sistema de evaluación de desempeño docentes, directivos y administrativos Programa de retroalimentación y coaching			
	28	Reducir las brechas de habilidades y competencias de personal directivo y administrativo	61	Mapeo de perfiles y cargos actualizado	1	1	Análisis y diagnóstico de los perfiles y cargos Estudio de brechas de habilidades y competencias por perfiles Plan de capacitación para el cierre de brechas Programa de reconocimiento y deméritos del personal	OFICINA DE POTENCIAL HUMANO	
			62	Reducir la brecha de habilidades y competencias	E.L.B	E.L.B			
			63	Informe semestral de evaluación de desempeño	2	2			
	29	Incrementar la satisfacción de las empresas e instituciones públicas con los egresados de la UPT	64	Porcentaje de empresas satisfechas y muy satisfechas con el rendimiento laboral de los egresados de la UPT	E.L.B	E.L.B	Inventario de empresas e instituciones relacionadas Plan de monitoreo y seguimiento de las empresas e instituciones Encuesta semestral de satisfacción	RSU	
			65	Porcentaje de Instituciones públicas satisfechas y muy satisfechas con el rendimiento laboral de los egresados de la UPT	E.L.B	E.L.B			
			66	Informe trimestral del monitoreo y seguimiento	4	4			

❖ Las ejecuciones de algunos indicadores en las Perspectivas estarán sujetos a las disposiciones del trabajo presencial y/o cambios en el entorno. (\*)

❖ E.L.B : Elaborar Línea Base